

Boletín de prensa

El periódico comunitario ***Nemilizpehua***, que se edita desde hace un año en los pueblos de San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, y San Miguel y Santo Tomás Ajusco, en la delegación Tlalpan, Distrito Federal, organiza la **Primera Consulta de los Pueblos de la Montaña** con el tema ***La nueva relación gobierno-sociedad***.

El objetivo de esta consulta, que se realizará el próximo 12 de noviembre, es desarrollar un proceso de reflexión y organización autónomas que permitan el ejercicio pleno de los derechos de nuestras comunidades, a través del impulso de una lógica en la cual el pueblo mande y el gobierno obedezca.

Esta iniciativa adquiere singular importancia ya que con la derrota electoral del PRI el 2 de julio se abre un periodo de definición sobre el futuro del pueblo mexicano y sus recursos.

De ahí que la consulta ponga a consideración de la gente la propuesta de que una verdadera transición a la democracia radica en la construcción de un régimen en el cual la soberanía resida efectivamente en el pueblo organizado, y en el cual las leyes, instituciones, políticas y programas de gobierno, así como representantes y funcionarios públicos, obedezcan claramente ese mandato.

A diferencia de otras, la **Primera Consulta de los Pueblos de la Montaña** no busca sólo pedir una opinión, sino que pretende estimular la participación activa y organizada de nuestras comunidades en el conocimiento y solución de los problemas que nos atañen, de modo que sea la sociedad organizada quien se haga cargo de los asuntos públicos.

Nemilizpehua, palabra náhuatl que significa "el principio de la vida", es el nombre que en homenaje a nuestras raíces indígenas lleva este proyecto comunitario en el cual participan peones, albañiles, estudiantes, comerciantes, electricistas, trabajadores independientes y empleados, mayoritariamente jóvenes, quienes nos hemos capacitado y organizado para dar voz a nuestros pueblos.

Este es un periódico que se publica gracias a una pequeña cuota de sus integrantes, al trabajo voluntario de mucha gente que colabora con

nosotros, y a un mecanismo que nos permite reciclar ropa, zapatos, chacharas y herramientas donadas por habitantes de la ciudad de México.

El nuestro es un proyecto autónomo, autosuficiente e independiente, que no recibe financiamiento de partido, institución, autoridad o particular alguno. Tampoco buscamos cargo o prebenda alguna; nuestro único compromiso es con el esfuerzo organizativo de las comunidades.

Esta consulta es resultado natural de ese proceso. No quisimos utilizarla para pedir servicios, porque deseamos romper con la lógica de que los gobernantes son quienes en un acto generoso resuelven los problemas de los pobrecitos pobres.

Tampoco nos interesa que se nos tome en cuenta para administrar la pobreza en razón de que en su inmensa sabiduría los tecnócratas o los mercados deciden que la mejor manera de tutelar nuestros intereses es quedarse ellos con el pastel y dejarnos tres pesos a nosotros.

Nuestra propuesta es que lo público es público, es decir: de todos, y que somos todos quienes tenemos que construir la capacidad efectiva de decidir cómo queremos vivir, cuál es nuestra agenda y cuáles son nuestras prioridades.

Proponemos recuperar el sentido auténtico del Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, participando en la articulación de un pueblo que, organizado, defina un mandato claro en su beneficio y lo haga valer.

Sabemos que para ello la propia sociedad necesita cambiar y apropiarse de sí misma, de su destino y de sus recursos. No nos engañamos, sabemos que es un proceso largo y difícil, pero ya estamos en camino. El próximo 12 de noviembre daremos un paso más

Atentamente
Comisión de Promoción Externa